



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MARIA
LA BAJA (BOLIVAR)
Plaza Principal, Carrera 12 Calle 15-21
Email:
j01prmmmlabaja@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO DE CONFORMIDAD CON EL
ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL
PROCESO.
TRASLADO N°04 DEL DIECINUEVE (19) DE ABRIL
de 2023

N°	TIPO DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
1	EJECUTIVO SINGULAR	13442-4089-001-2022-00064-00	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMÍA S.A	Luis Alberto Álvarez Pretelt	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2	EJECUTIVO SINGULAR	13442-4089-001-2018-00134-00	COOACEDED	JOSE MIRANDA SANTOYA	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
3	EJECUTIVO SINGULAR	13442-4089-001-2022-00023-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	Marco Roberto Maza López	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

TÉRMINO DE TRASLADO: TRES (3)
DIAS.

SECRETARÍA: MARÍA LA BAJA (BOLÍVAR), DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE 2023 SIENDO LAS 08:00 A.M. SE FIJA LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO (CARTELERA), POR EL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 110 DEL C.G.P.

Rodolfo De Jesús Gutierrez Pájaro
Secretario

SECRETARÍA: MARÍA LA BAJA (BOLÍVAR), HOY VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE 2023 SIENDO LAS 05:00 P.M, SE DESFIJA LA PRESENTE LISTA DESPUÉS DE HABER PERMANECIDO FIJADA POR EL TÉRMINO LEGAL.

Rodolfo De Jesús Gutierrez Pájaro
Secretario